

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,115

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	;
Por un mes...	2,50	;
Por trimestre.	7	;

JUEVES 9 DE JUNIO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

Corpus Christi

Hermoso día, evocación solemne de la memoria de un Príncipe magnánimo de la Iglesia santa. Urbano VI levanta su autorizada voz, y funda esa fiesta dedicada al Augusto Sacramento de los Altares.

Esa voz, declaración infalible del poder temporal cristiano, resuena en todos los ámbitos del orbe, halla eco en los diferentes países en donde la influencia de la civilización iluminó las inteligencias.

Es un dogma que se agrega al código de la cristiandad; una veneración especialísima, enaltecida cual se merece, á la presencia efectiva del Cristo en las especies sacramentales.

Es la continuación de aquella noche, que jamás se perderá en las evoluciones de los tiempos, según divina promesa; es el tributo del hijo á las bondades del Padre amantísimo; norma señalada por la regla próxima de interpretación de todo cristiano para dignificar lo más santo y lo más noble; esa es la obra del Papa Urbano VI.

El edificio de la creencia cristiana tiene sólidas bases, piedras angulares sobre que descansan, indestructibles por esas sectas demagogas, más teóricas que prácticas.

Esos fundamentos están cimentados en dogmas; esos dogmas fueron revelados por la Divinidad y tienen la rúbrica y el sello de la sangre de millones de mártires.

Si el primer sacrificio, el consumado por el Dios-Hombre, no bastaba para servir de testimonio paladino, ante las generaciones de los hombres, de que la falta del pecador primero había sido vindicada; si el sacrificio de la sangre inmaculada era insuficiente, en la noche de la última cena se consumó el sacrificio incoerente, se instituye el sacramento del amor.

Aquellas palabras, que por sí solas fundaron una era nueva, creando también una nueva religión, se conmemoran, además de en el día eucarístico, en el de hoy.

El Jueves Santo recuerdan los católicos el fundamento de su religión; el día del CORPUS celebran las magnificencias del Sacramento Augusto de la Iglesia Universal.

Historiemos en la vida de la humanidad que frágilmente delinque y desaparece cuando somete las facultades superiores á las pasiones y á las tendencias del instinto.

Examinando los fenómenos extraños de la vida de los pueblos, saltando por la heregía y despreciando la indiferencia, encontramos la idea dogmática firme, hermosa, consoladora é invulnerable.

Al servicio de ese dogma se ejercitaron plumas de santos y sabios, que produjeron composiciones brillantes; cada armonía que se deriva de esas rimas sonoras es una chispa de caridad, ráfaga que matiza el horizonte de esperanza de los creyentes.

Los teólogos, historiadores, poetas y artistas que rindieron culto al Sacramento Augusto, hincaron la rodilla ante la verdad y menospreciaron el error.

Magnífica es la edad primera de la cristiandad; así lo atestiguan el Testamento viejo; pero más sublime es la nueva, la que coloca en el pecho del hombre, limpio de la culpa, el verdadero cuerpo de Jesucristo, la Hostia sin mancha, derogación de los sacrificios mosaicos.

E. DE LA CERDA Y VAZQUEZ.

DON PASCUAL CERVERA

Este es el hombre del día; ese es el bravo marino en cuya pericia y valor están cifradas las esperanzas de todos los españoles; hombre eminente que sintetiza en sí todos los sentimientos que abrigan los corazones españoles frente á los cobardes marinos de la es-

cuadra enemiga, y digo que sintetiza, porque yo creo que todos sentimos lo que el insigne marino siente; todos anhelamos lo que ese héroe desea; todos esperamos lo que aquel ambiciona conseguir, que es burlar y derrotar poco á poco, por razones que nadie ignora, las escuadras que dirige el fanfarria Sampson.

¡Llor y gloria al valiente marino que burlando la vigilancia de la marina enemiga y embotellado en la bahía de Santiago, ha conseguido dos triunfos consecutivos sobre las naves de nuestros mercachifles enemigos!

Es preciso convencerse de que los actos heroicos en la guerra, no pueden llevarse á efecto, sino por aquellos ejércitos que tienen idea del patriotismo; y así como el amor á la patria, es el agente principal que crea héroes en los supremos momentos, así la vergüenza, cuando la hay, suele ser el factor más poderoso para impeler á los enemigos á retirarse de la pelea, cuando apesar de sus bravatas, de sus numerosos ejércitos y de sus formidables escuadras, sólo han conseguido hasta la fecha hacer un papel ridículo ante el mundo civilizado; esto prueba que nuestros adversarios carecen de toda noción de patriotismo y de pundonor.

Quizás se me tache este lenguaje al parecer injurioso, y acaso haya quien diga que falto á la caridad; más yo creo que en lo que acabo de afirmar no cabe la menor injuria para aquellos que van á la guerra, no llevados por el patriotismo y el decoro, sino guiados por la más desenfrenada avaricia.

Cerca de mes y medio llevamos luchando nada menos que con un Sampson; y todavía no ha podido conseguir ni la más mínima sombra de triunfo en el mar de las Antillas; triste espectáculo que Europa entera ridiculiza diciendo: "que los movimientos y la estrategia de las flotas americanas, no satisficieran ni á un empresario del teatro, y que los planes de los famosos comodores parecen argumentos de ópera cómica."

¡Viva el almirante Cervera, que á tanta altura está colocando la gloriosa bandera que en otro tiempo izara San Fernando sobre las almenas que coronaban los castillos de Córdoba y Sevilla!

En estos momentos en que toda España sabe el triunfo de nuestros marinos, estoy seguro de que todos los que desde esta bendita tierra contemplamos las maniobras de nuestros acorazados, estamos en espíritu con nuestro pensamiento en la estratégica bahía de Santiago, victoreando á los héroes que han sabido rechazar y causar grandes pérdidas á los barcos sampsonianos, ni experimentar desgracias personales ni materiales.

En la hipótesis de que nuestros enemigos tuvieran dignidad; eso que se llama delicadeza ó rubor, ó lo que dije antes, debieran abandonar sus naves, y más bien sufrir las silvas de los jingoes, que seguir dando pruebas de su impericia y de que sus baladronadas, no pueden realizarse con tanta facilidad como predijeron los charlatanes de las Cámaras de Washington.

Yo creo, y esto es muy natural, que el rubor del vencido por enemigo mucho más débil, debe hallarse en relación directa del gozo que experimentará el vencedor que luchó con un enemigo más formidable por su número y elementos de todas clases en el arte de la guerra; y suprimiendo en Sampson algo de dignidad, estudiándolo como marino, hubiera quedado más airoso abandonando su escuadra, yéndose á su casa á tomar tazas de tila, que no continuando en alta mar á trueque de acatarrarse, con exposición de que alguna píldora de la farmacia del Morro, le produzca una *derroitis* completa.

Voy á terminar este pesado artículo, tributando un elogio al almirante Cervera, para que así resulte más vivo lo que de dejó manifestado sobre el simpático Sampson.

En don Pascual Cervera hemos de reconocer en primer lugar un español,

que por lo mismo de ser hijo de esta nación tan guerrera, es un valiente marino, que ni se arredra ante el peligro, ni en su ánimo produce miedo la omnipotente escuadra enemiga, cuando la contemple desde los puentes de su acorazado; debemos verlo con un corazón noble; porque en el último ataque librado en la bahía de Santiago, echando á pique el *Merrinac*, el mismo, según nos comunica el telégrafo, recoje los prisioneros enemigos, cuyo acto revela buenos sentimientos, además de significar que es hijo de una nación civilizada cuyos soldados valientes como leones en la pelea, saben tratar con caballerosidad á sus más irreconciliables enemigos; en ese hombre debemos contemplar al marino peritísimo, porque lanzándose con siete naves á los mares, ha sabido burlar con astucia la vigilancia que ejercían sobre su escuadra, los cincuenta ó sesenta buques de nuestros *inteligentes enemigos* y escojer un sitio donde no solo inmortalizara su nombre, sino que acaso (si la suerte nos favorece) quede sepultado el poder de la escuadra americana.

En Cervera se ve además una táctica nada común en la dirección de su escuadra, que revela sus profundos conocimientos en todo lo concerniente á marina; ordenando la presencia del *Colón* y del *Reina Mercedes* en la boca de la bahía citada, á la vista de la escuadra americana, ha invitado á los yankees á la lucha, con el fin de que un fuego simultáneo por parte de los acorazados y baterías del Morro, pudieran dar un resultado eficaz y conseguir una victoria sobre la flota de los que pretenden manchar las glorias de nuestra tradicional bravura; en Cervera, en fin, tenemos que reconocer un buen patriota; pero que no obstante saber que nuestros enemigos disponen de más y mejores elementos navales para batirse con España, obedece las órdenes del Gobierno, y guiado por el amor á su patria, se aventura lleno de confianza y de entusiasmo, acepta la lucha, no llevándole otro móvil que el deseo de ser útil á la bandera española y el de defender hasta derramar la última gota de su sangre por la integridad de su nación.

Concluyamos dando un entusiasta viva al ilustre marino.

¡Viva D. Pascual Cervera!
¡Viva el Ejército y la Marina!

F. F. P.

7-6-98.

Tres párrafos de crítica literaria (digámoslo así)

No pretendo descubrir la América en el siglo XIX.

Con lo cual quiero expresar que no presumo.

¡Dios me libre! decir nada nuevo al afirmar que la cosa más fácil del mundo es ejercer de crítico literario por el socorrido sistema de las *tomaduras de pelo*, tan en boga en los actuales momentos históricos.

No se trata ahora de la crítica seria é imparcial, sino de aquella que, invadiendo el terreno de lo bifo, resulta siempre amena, regocijada y muy en armonía con la tendencia de ciertos espíritus ligeros; la *dissección* de un trozo de prosa ó de unos versos es más sabrosa y picante que el mas picante y sabroso cuento, lleno de chistes é ingeniosidades.

En cuanto á la facilidad de hacer tales críticas, que es adonde voy á parar, puede demostrarse eligiendo al efecto una víctima; pero que esta no lo sea alguno de los muchos desfachadores de la rima castellana, siempre en pugna con la gramática y el sentido común, ni tampoco ninguno de esos poetas chirlas de allende el Atlántico.

No; conviene que la víctima sea uno cualquiera de los que más han hecho el oficio de los verdugos, de los que más se distinguen en la especialidad de críticos *chirigoteros*.

Por ejemplo: Antonio de Valbuena. Verá el curioso lector como se le puede tomar el pelo al señor de Valbuena, por otro nombre *Miguel de Escalada*, y también *Venancio Gonzalez*, que de las tres maneras se firma, ó ha firmado, el buen señor.

Hágame la merced de pasar al segundo párrafo, si gusta.

II

Yo inocente en paz vivía.... creyendo que Valbuena (Antonio de) autor de *Ripios aristocráticos*, *Ripios académicos*, *Ripios vulgares*, y no sé cuantos ripios más, nunca escribía versos tontos, vulgares y ripiosos.

Y ahora resulta que sí, que los escribe.

Es decir, que nos salió un maestro Ciruela.

¡Parece mentira cómo me engatusó ese hombre!

Yo me decía:

—Pues señor, cuando este criticazo escriba versos no se parecerán á los que él pone en solfa... ¡Qué originalidad de pensamiento, qué frescura, qué limpidéz de frase, qué cuidadosa selección en los adjetivos.... revelarán sus producciones poéticas!

Y ¡ay de mí! Veo (con el corazón traspasado de dolor) que, imitando su sistema de crítica guasona, es Miguel de Escalada tan disecable como cualquier misero aspirante á pretendiente á aprendiz de versificador.

Tengo á la vista una quintilla firmada por él, que comienza de este modo:

¿Qué barca en el mar profundo...
Este mar es profundo por necesidad.
Si no vinieran luego un *iracundo* y el *mar de don Antonio* era *proceloso* ó *ancho* ó *traidor*,

ó *mar pujante* (según las exigencias del consonante).

Primer ripio, y vamos andando; ó mejor dicho, vamos leyendo:

¿Qué barca en el mar profundo si sopla el viento iracundo no pierde una vez el tino?

Cepos quedos, y analicemos ese tino. Dedúcese de los versos que la barca, la mismísima barca que está en el mar profundo, pierde el tino.

¡Hombre, no sea usted majadero! (Estilo snyo, ¿eh?)—Las barcas tienen timón, quilla, popa, proa, etc.; pero no tienen tino, y por tanto no lo pueden perder ni una vez siquiera, como usted dice.

Tino es (según el Diccionario de la Lengua): "Hábito ó facilidad de acertar á tienta con las cosas que antes se buscaban.—Acierto y destreza para dar en el blanco ú objeto á que se tira.—Juicio y cordura para el gobierno y dirección de alguna materia."

Podrán, por consiguiente, tener tino los que tripulan la barca; ¿pero ella, la pobre?

¡Usted sí que ha perdido el tino al dispararnos esos versos!

Y prosigamos:

¿Quién no yerra su camino en el desierto del mundo?

Lo que es usted... desde luego puede afirmarse que yerra su camino.

Y si no, sírvase decirme en qué se funda para asegurarnos con tanta formalidad que el mundo está desierto.

¿De dónde saca usted, hombre de Dios, que el mundo está desierto?

¿Tanto empeñotencia usted en no acabar la quintilla sin poner otro ripio?

Pues, se ha salido usted con la suya.

¡Ah! Y no vayan ustedes á figurarse que más adelante hay algo sustancioso. Nada más dice. La quintilla, pelada, monda y lironda...

Como diciendo: ¡Ahí va esa joya literaria!

Don Antonio: usted que estudió latín... (la verdad es que ahora viene como anillo al dedo un latinajo) recuerde que *aut pródesse voluit aut delectare poeta*.

Y usted, con esos versos, ni nos ha instruido, ni nos ha deleitado.

¡Adios... poeta!

Examinemos al crítico en el tercero y último párrafo.

III

Es de alabar, en primer término, la cultura de su lenguaje.

Resignémonos á hojear cualquiera de sus *Ripios*, los académicos, pongo por caso, y el menos observador verá que los *chistes* de don Antonio se reducen á groseros epítetos aplicados á los académicos.

Es su fuerte, y no se le puede sacar de ahí ni con pinzas. La paja y la cebada abunda, que es una maravilla, en las páginas de aquel libro.

Allá él con su pan se lo coma, que eso irá perdiendo en la estimación de los discretos y bien hablados.

Pero no se trata ahora de eso.

Tengo á la mano un ejemplar de sus *Ripios vulgares*, y vamos á abrir el librito al azar, para ver si tropezamos con algo digno de un crítico que sabe lo que se dice.

Veamos: página 18, *Al príncipe imperial de Alemania*.

Se trata de un soneto escrito por don Fernando de Gabriel, soneto que comienza así:

"Príncipe, bien venido: te saludó hoy por mi labio la gloriosa España..."

¿Y qué dirán ustedes que encuentra mal el maestro Ciruela en estos versos?

¡Yaya! ¿A que no lo adivinan ustedes?

Pues dice, con la mayor frescura, que el autor saluda con *un labio solo*.

El estudiante más romo, el más desapplicado de la clase de Retórica y Poesía, sabe que al reducir un plural á singular se emplea una figura llamada *sinécdoque*, tropo que, fundado en el enlace de las ideas, *exciende*, restringe ó altera en algún modo la significación de las palabras.

Esta y otras figuras retóricas se usan con mucha frecuencia en el lenguaje poético.

Pero Valbuena es así; tiene muy mal ojo para elegir motivos fundados de censura.

Es decir, tiene muy malos ojos.

¿Y tozudo? Cuando él se empeña en que unos versos son defectuosos, le saca punta hasta á una bola de billar, y erre que erre en que son malos, no vacila en usar de malas artes para convencer al lector candoroso.

Vaya un ejemplo. Si á uno que no conociese el Credo se le dijera: Mire usted, el Credo es así: Poncio Pilato fué crucificado, muerto y sepultado, etc., etc.; ¿enterado se quedaría el hombre de lo que expresa el Credo católico!

Para comprender bien un pensamiento es necesario leerlo desde el principio hasta el fin. La imagen poética más bella, el pensamiento más sublime, pueden convertirse en disparates si los truncamos.

Esto es lo que hace Valbuena: corta por donde bien le parece, y luego... ¡vengan chirigotas!

Ejemplo en la página 105 de los *Ripios vulgares*:

"Tiempo ha, Roma, que el águila reposa en la hierba..."

Aquí se pasa en seco el crítico, y empieza á decir tonterías y se desfogó el hombre que es un gusto, para venir luego á parar en aquellos versos, si no buenos, no son tan rematadamente malos como iban pareciendo:

"Tiempo ha, Roma, que el águila reposa en la hierba que afronta tus colinas..."

Probada queda la mala fé del crítico.

Y ahora dígame Valbuena (Antonio de): ¿Verdad que no le ha hecho maldita la gracia el modo que he tenido de juzgarle como poeta y como crítico?

Pues no he hecho mas que imitar su estilo; así juzga usted á los demás.

RAMIRO BLANCO.

LAS PRENSAS COUSINOU

Conocidas ventajosamente las prensas que ideó don Juan Cousinou, de Sevilla, cuyo grande invento goza de real privilegio y de fama general principalmente en la región andaluza, da-

mos á conocer el siguiente informe pericial, que de un modo claro y concreto demuestra los importantes beneficios que dichas prensas proporcionan. El autor del informe se expresa en estos términos:

Moviéndose estas prensas con parte de la fuerza de un motor de vapor de 4 caballos, pueden prensar en 24 horas perfectamente 240 fanegas de aceitunas, despues de molidas fácilmente con el mismo motor, y con una dotación personal de 3 hombres que en cada presión preliminar, de cada cargo, emplearán unos 5 minutos moviendo una palanca de uña que trabaja directamente sobre la fuerca del plato de presión.

Si se quiere utilizar la fuerza animal, en vez de la del vapor, puede verificarse la molienda y la presión enanchando á un malacate dos caballerías que al par que mueven dos rulos sobre un mismo empiedro, ó base, transmiten parte de su esfuerzo, por un mecanismo, á las prensas.

El cálculo del trabajo que se efectúa con el motor animal, y las condiciones principales de dicho trabajo, son como sigue:

Empleándose 6 caballerías, en las 24 horas (trabajando cada caballería 8 horas repartidas en dos tareas de 4 á cada una) pueden molerse cómodamente de 160 á 180 fanegas de aceituna, y prensarse del mismo modo con una presión máxima de 240.000 kilogramos.

Efectivamente: la molienda de 180 fanegas representa 4 1/2 veces el trabajo de una caballería, considerando el de esta en 40 fanegas por 24 horas (dato de la práctica), y, como se dispone de 6, quedará para verificar la presión un trabajo correspondiente á 1 1/2 caballería (ó sea 1/4 del total ó 20 kilogramos), pues las dos caballerías representan 80 kilogramos; y siendo la velocidad de la caballería solamente de 0,90 por segundo, el esfuerzo disponible continuamente es de 22 kilogramos aplicables á la presión, los cuales repartidos entre el tiempo en que se verifica esta por el transmisor (independiente de los 25 minutos que trabajan en cada cargo los tres hombres de la dotación, para la presión preliminar con la palanca de uña y con otra corta) resultará que, empleándose 73 minutos, término medio, en cada presión (4 pequeña y grande velocidad) por cada cargo de 30 fanegas, y efectuándose 6 cargos (3 en cada asiento de prensa en las 24 horas) y recibiendo cada uno dos presiones; el tiempo empleado en la presión, por las dos caballerías, es 73x12=876 minutos que representa el 60 por 100 de los minutos de 24 horas, lo que permite acrecentar en un 40 por 100 el esfuerzo disponible para la presión, por lo que llegará esta á 30 kilogramos y 8 décimas; y con dicho esfuerzo, teniéndose en cuenta que la relación de velocidades entre el extremo de la palanca del malacate y el de la biela del transmisor es de 54:46=1.172 para la grande velocidad, y el doble para la pequeña, se tiene 30,8x1,172=36 kilogramos que representan una tracción máxima doble de 72 kilogramos, por cuanto la presión empieza por 0 y en la pequeña de 144 kilogramos, cuyos esfuerzos multiplicados por 3,325 que es la relación de velocidades entre el extremo de la biela y la del plato prensor, dan las presiones de 120.000 kilogramos, para la grande velocidad, y de 240.000 para la pequeña, que es muy suficiente, según la práctica constante, para obtener una perfecta presión.

Vese, pues, resumiendo, que con 6 caballerías, y una dotación personal, para la presión preliminar, de tres hombres, se puede con estas Prensas alternativas y un malacate, para dos caballerías, moler en cada 24 horas hasta 180 fanegas de aceituna (cuidando de no moler en cada 4 horas más de 30 fanegas, para repartir bien el trabajo de las caballerías entre la molienda y la presión) y prensarse perfectamente y con grande comodidad, con una presión máxima de 240.000 kilogramos, las mismas 180 fanegas.

Sevilla, 1898.—Ingeniero industrial, Antonio González y García Menezes.

Alcance postal

Madrid 7.

Se ha dicho ayer, con referencia á Puerto Plata (Santo Domingo), que allí se habían enterrado el segundo jefe de

la escuadra de Sampson y 13 marineros heridos en el bombardeo de Puerto Rico.

También se ha dicho que la escuadra americana llevaba á bordo, al tocar en dicho punto, 80 heridos.

Las sesiones de las Cámaras no han ofrecido novedad extraordinaria.

La discusión de los ingresos, en la Cámara popular, va con lentitud.

Hasta ahora van presentadas quince enmiendas al articulado.

A falta de noticias bien comprobadas, ha ocurrido ayer lo que todos los días, y es que la impaciencia ha suplido la carencia de telegramas con la circulación de rumores sin fundamento serio.

Se ha hablado en el Congreso de telegramas de Cuba y de Filipinas, de más ó menos importancia.

De Santiago de Cuba.

Hoy por la mañana ha recibido el Gobierno un telegrama del general Blanco, participándole que ayer, á las ocho de la mañana, volvió á romper el fuego la escuadra enemiga contra los fuertes de Santiago de Cuba, durando el cañoneo hasta las once. El bombardeo no produjo resultado.

Otro telegrama del general Blanco dice que los americanos intentaron hacer un desembarco en lugar de la costa próximo á Santiago.

La operación debía hacerse al amparo de los cañones de los barcos y en combinación con los insurrectos, que acudieron á coadyuvar al desembarco. Nuestras fuerzas, convenientemente dispuestas, rechazaron á los americanos.

Algunos disparos de los barcos yanquis fueron á dar á los grupos insurrectos, causándoles bajas.

El desembarco no pudo efectuarse, siendo un nuevo fracaso para los americanos.

Partes oficiales.

Hé aquí las partes oficiales que confirman las anteriores noticias:

“Habana.—Madrid 7.—Capitán general á ministro Guerra:

Escuadra enemiga ha roto el fuego á las ocho mañana contra boca Cuba. Ayer coronel Aldea, entre Cuba y Punta Cabrera sostuvo fuego contra insurrectos en tierra y cruceros enemigos: solo consiguieron alcanzar con sus disparos á los insurrectos, sin causar á nuestras fuerzas daño alguno.

Habana 6.—Madrid 7.—Capitán general á ministro Guerra:

Fuerzas nuestras bien atrincheradas en la línea de Sibones á Aguadores, costa inmediata á Santiago de Cuba, impidieron enemigo desembarco. Cañoneo cesó á las once. Sin noticias hasta ahora de daños; sin novedad en tropas.”

Conferencias.

El señor ministro de Ultramar ha visitado hoy por la mañana al señor Sagasta, para darle cuenta de las conferencias que celebró ayer con los señores ministros de la Guerra y de Hacienda sobre pagos de las atenciones de la campaña, sobre la conducción de subsistencias á las Antillas y sobre la manera de situar fondos en Cuba y Puerto Rico.

En esta conferencia ha hablado también el señor Romero Girón de los presupuestos de Ultramar y de algunas operaciones de crédito que habrán de realizarse.

No es cierto.

El señor Sagasta, al salir de Palacio después de despachar con S. M. la Reina, ha negado las noticias de origen yankee sobre derrota de los españoles por fuerzas rebeldes en Filipinas.

Respecto á las noticias de haber echa-do á pique el Oregón, en la bahía de Santiago de Cuba, á un cazatorpedero español, los mismos corresponsales se encargan de desmentirlas.

ATAQUE Á SANTIAGO DE CUBA

Un colega de la corte da en estos términos la noticia del nuevo ataque librado por la escuadra enemiga y los fuertes de Santiago de Cuba:

“A la hora crítica de cerrar nuestra edición, llegan á nosotros nuevas interesantísimas de la guerra.

La escuadra enemiga ha atacado con gran brío y rudeza el puerto de Santiago de Cuba, trabándose un horrible combate con los fuertes de tierra y los buques de la escuadra.

El ataque se repitió tres veces, haciendo el enemigo más de 1.500 disparos de artillería gruesa.

La escuadra enemiga, rechazada con heroísmo, se retiró del combate con grandes pérdidas y averías.

Se dice que los americanos han echado á pique uno de nuestros buques, y se cree sea el crucero *Reina Mercedes*, que se hallaba fondeado cerca de la boca.

Entre nuestras bajas se cuenta el segundo de dicho crucero *Reina Mercedes*, don Emilio Acosta, y un alférez de navío, cuyo nombre no hemos podido comprobar.

Repetimos que el combate fué rudísimo.”

Gacetillas

—La rifa patriótica.—El martes último celebró sesión ordinaria la junta auxiliar de la Suscripción nacional, bajo la presidencia del excelentísimo señor general Monroy, en el Gobierno civil. Exponiendo por el secretario el resultado obtenido de la rifa establecida en el real de la última feria de la Salud, resolvióse que el importe de pesetas 3.030 y 06 céntimos que aquellos productos representan, se formalice en la Sucursal del Banco de España y se haga constar en actas un expresivo voto de gracias á favor de las distinguidas señoritas que han realizado la venta de papeletas y de las demás personas que han contribuido con su eficaz cooperación al éxito del pensamiento. También se acordó que los objetos sobrantes de dicha rifa y los premios devueltos se inventarían y queden depositados en las Casas Consistoriales hasta tanto que se determine la aplicación que á los mismos haya de darse en vista de la imposibilidad de trasladar por ahora la caseta, como se intentaba, á la calle-paseo del Gran Capitán. Después de ocuparse de otros asuntos relacionados con su gestión, la junta convino en continuar sus tareas el lunes próximo, reuniéndose de nuevo á las cinco de la tarde.

—Grave suceso.—En las primeras horas de la mañana ingresó ayer en el hospital de Agudos un individuo, herido por otro con arma blanca en las cercanías del cuartel de Caballerizas. El herido, que se llama José Muñoz Rodríguez, y forma parte del batallón expedicionario de Burgos, se encuentra en estado de gravedad. La autoridad militar instruye el correspondiente sumario contra el agresor, que también es soldado de referido cuerpo.

—Nueva subasta.—Desierta por falta de licitadores la subasta anunciada para contratar por las dos anualidades económicas inmediatas el arrendamiento del terreno que en la vía pública ocupa el aguado situado en el Pretorio, por la Alcaldía se anuncia de nuevo la licitación de dicho acto, que deberá tener efecto á pujas llanas en el despacho del señor Alcalde el viernes diez y siete del que rije, de dos á tres de su tarde, bajo el tipo de ciento ochenta pesetas ánuas y con arreglo á las mismas condiciones que continúan de manifiesto en la Secretaría municipal.

—El agua de los Participes.—Según el aforo practicado en los venenos de la Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, la dotación era en primero del corriente: Huerta de Santa María: veneno alto, media paja; bajo, 54 pajas.—Huerta del Hierro: veneno alto, dos pajas; bajo, 3.—Totales, 59 y media pajas.—Quedan en ambas huertas, 2.—Llegan á la alcubilla del Cenador 57 y 12 y á la del Brillante 57.

—Paréntesis.—Atendiendo á la solemnidad que hoy celebra la Iglesia Católica, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará el DIARIO.

—Era de esperar.—La Diputación provincial de Córdoba ha oficiado al Gobierno civil de Sevilla, rogándole suspenda la traslación de los enfermos elefantíacos que se encuentran en el hospital de San Lázaro, naturales de la provincia de Córdoba, por estar dispuesta la corporación á abonar los gastos de enfermos en aquel establecimiento benéfico.

—Era de esperar.—A medida que se aproxima la nueva recolección empieza á iniciarse la baja en el precio de los trigos. De París, Marsella, Berlín, Londres, Amberes y principales plazas de los Estados Unidos, avisan que se ha iniciado el descenso en los pre-

cios de este cereal, y aunque la baja no haya sido muy sensible hasta ahora, hay que suponer que esta tendencia continuará por lo menos hasta pasar los meses de Julio y Agosto en que habrá concluido la recolección de la cosecha.

—Tenerlo presente.—Se ha ordenado que en adelante el importe de los telegramas con destino á Portugal por las vías terrestres, se perciba en pesetas y no en francos, como venía haciéndose.

—Colegio de San Vicente Ferrer.—En el situado en la plazuela de San Juan número 7, han terminado los exámenes de los alumnos matriculados en el Instituto provincial, habiendo obtenido brillante resultado don Leonardo Colinet Cepas, que ha sido calificado con las notas de sobresaliente en cada una de las asignaturas primera de latín, geografía y religión, habiendo ganado por oposición los premios primeros de latín y religión y moral.

—Ingreso.—Bajo talón número 147 se han formalizado ayer en la Sucursal del Banco de España, á favor de la Suscripción nacional, las 3.030 pesetas 06 céntimos, producto íntegro de la rifa patriótica establecida en el real de la feria. Los gastos de instalación de la caseta y cuantos otros ha originado dicha rifa los ha satisfecho el Ayuntamiento.

—Gracias, señor Alcalde.—Conforme á nuestras indicaciones, ha sido ordenada la reparación del piso de las calles de José Rey, en la esquina á la de Cabezas, y la de Maese Luis. Ya hacía falta.

—Ayuntamiento.—La sesión de ayer dió comienzo á las tres y treinta minutos de la tarde, presidida por el primer teniente de alcalde señor Conde de Portillo.—Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos siguientes.—Hacer la reparación de la tapa de la cloaca de la plazuela de San Lorenzo.—Sustituir la tapa del tragante de la cloaca de la calle Siete Revueltas.—Se aprobó el expediente relativo á la construcción de una verja á la entrada del cementerio de San Rafael.—También fué aprobado el certificado de recepción definitiva de las obras de construcción de bovedillas en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.—Fue aprobado el presupuesto que presenta la comisión respectiva de los gastos que pueda originar la procesión del Santísimo *Corpus Christi*.—Se concedió un socorro de setenta y cinco pesetas á Rafael Aguilar Cuellar, para reponer los efectos de su propiedad que fueron pasto de las llamas en el incendio ocurrido en su domicilio la madrugada del 19 de Abril último.—Se aprobaron las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda, y la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.—Terminados los asuntos puestos á la orden del día, se dió cuenta de una moción suscrita por el concejal señor Navarro Prieto, que dice así:—“Excmo. Señor: El concejal que suscribe, teniendo en cuenta que la Empresa arrendataria del impuesto de consumos tiene constituida en valores del Estado la fianza prestada á V. E. para responder á su contrato, y que dichos valores han sufrido por diversas causas una gran depreciación en el mercado, resultando en igual proporción disminuido el importe de aquella obligación, pide á V. E. se sirva acordar que la citada Empresa acrezca y complete inmediatamente su referida fianza, con arreglo á la cotización oficial del día 19 del corriente, á fin de que los intereses municipales se hallen siempre debidamente garantidos y se cumpla y respete lo contratado.—Casas Consistoriales de Córdoba á 8 de Junio de 1898.” Se acuerda pase á la comisión respectiva.—La sesión terminó á las cuatro de la tarde.

—Enhorabuena.—Se la enviamos muy cumplida á nuestro ilustrado amigo el señor don Rodolfo del Castillo y Quatitellerz, por su nombramiento de Académico correspondiente de la Real de Medicina, á que era acreedor por su reconocida reputación como especialista en las enfermedades de la vista.

—La Cruz Roja.—La suscripción en metálico á favor de la Asamblea Suprema de *La Cruz Roja* española, para los fines generales de Cuba, Filipinas y los Estados Unidos, ascendía en 31 de Mayo último á la cantidad de 274.782 pesetas 65 céntimos, según relación detallada publica-

da por el *Boletín Oficial* de la Asociación. La misma publicación hace constar el valioso donativo realizado por los gremios de ultramarinos, comestibles y abacerías de Madrid á la Asociación, consistente en 43.276 pies cuadrados de terreno, sito en las inmediaciones del Hipódromo, con destino á la construcción de un hospital.

—Buen resultado.—Damos la enhorabuena al director del colegio de San Félix de Valois (establecido en la calle Pedro Rey número 3) don Diego González Tartas, por las brillantes calificaciones que han obtenido sus discípulos en los exámenes de prueba de curso en los institutos de Córdoba y Caba, así como por los primeros premios que su alumno don Gregorio Reina Moñino ha obtenido en este Instituto provincial en las asignaturas de segundo de Latín é Historia de España.

—Un ángel de la caridad.—Dice un colega madrileño: “La señorita Luisa Lacal, socia de honor de la Asociación de Escritores y Artistas, autora de los lazos recordatorios puestos á la venta en esta capital para la última corrida patriótica, ha ingresado en la tesorería de la Sección de Damas de *La Cruz Roja*, en Madrid, la suma de 1.025 pesetas, sin perjuicio de nueva entrega al totalizar la venta de aquellos, cuyo total producto destinó la ilustrada señorita Lacal á beneficio de *La Cruz Roja*. Nuestros entusiastas aplausos á este ángel de la caridad.”

—En desgracia.—Al mismo vendedor de turronecillos que tiene su puesto en el real de la feria, y al que robaron hace algunos días, le han vuelto á robar anteanoche una caja de almendras y otras medias cajas que contenían turronecillos.

—Invitaciones.—Se han repartido á los socios del Círculo de la Amistad las invitaciones para el baile de esta noche en los salones del suntuoso edificio. La fiesta dará principio á las once. El día 19 comenzarán las reuniones de confianza, que continuarán todos los domingos de la estación veraniega.

—Palabras y obras.—Ha sido denunciado un sujeto que anteaer en el Puente maltrató á una mujer, y otro individuo que en la calle Marmol de Bañuelos insultó á un caballero.—También ha sido denunciada una mujer que anteaer en la calle Polichinela insultó á otras dos mujeres y les apedreó la casa.

—Nuevo matrimonio.—A las ocho de la mañana de ayer recibieron la bendición nupcial de manos del doctor don Marcial Lopez Criado, en la iglesia parroquial de San Pedro, el apreciable joven don Rafael Trigo León y la señorita Encarnación Icardo Alvarez. Apadrinaron á los contrayentes don Mariano Trigo, padre del novio, y su señora doña Teresa Romasanta. Fueron testigos el secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo Repiso y don Manuel Llastres. Terminada la ceremonia, trasladáronse los contrayentes y los invitados á la casa de la novia, donde fueron obsequiados con dulces, pastas, vinos y tabacos. La novia vestía un hermoso traje negro de paño de Lión y en la comitiva se distinguían hermosas jóvenes. En el correo de Sevilla partió el nuevo matrimonio para la capital de Andalucía, en donde pasará los primeros días de la luna de miel. Nuestro parabien más sincero á los señores Trigo, á quien deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

—En la milicia.—Por el Gobierno militar de Málaga se ha expedido pase para Córdoba al teniente primero del escuadrón de Melilla don Francisco de Caro y Rodríguez.

—Quinta.—Hoy, como ayer dijimos, se suspende el juicio de revisión de exenciones y excepciones ante la Comisión mixta de reclutamiento. Mañana se presentarán los mozos de los reemplazos del 97, 96 y 95, de Montilla, y pasado mañana los de Villa del Río, Villafraña y Adamuz.

—Matrona.—Mediante lucidos ejercicios, practicados en la Escuela de Sevilla, ha sido autorizada para ejercer la profesión de matrona, doña Purificación Gimenez Carbellido, procedente de esta capital.

—A Villaharta.—Para hacer uso de aquellas salutíferas aguas, por prescripción facultativa, ha pasado por Córdoba, procedente del Hospital central de Sevilla, Sor Mercedes, superiora de aquel centro, acompañada de la comendadora Sor Dolores.

—Juicio por jurados.—El día 14 del corriente se verá en esta Au-

diencia, ante la sección primera, y con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por robo, contra Pedro Lucena Castillo, de cuya defensa está encargado el señor Barasona y de la representación el señor Cáceres.

Nueva moneda.—Ha empezado la circulación de los nuevos duros recientemente acuñados, en que la figura del monarca tiene los rasgos fisonómicos de su edad de hoy.

Tasa entera.—La dirección general de Telégrafos ha dispuesto sean cobrados con tasa entera los despachos que se dirijan á los ayuntamientos, círculos y casinos, que antes satisfacían la mitad.

Es natural.—Por la Dirección general de Obras públicas se ha ordenado la devolución de la fianza para la subasta de las obras de acopios de la carretera de Cuesta del Espino á Málaga.

Al dueño.—En el cortijo del Carrascal, se encuentran depositados dos borregos que hace varios días aparecieron en aquel predio.

Detención.—Por los agentes del cuerpo de vigilancia han sido detenidos dos individuos autores del robo verificado hace algunos días en un puesto de turrón situado en el real de la feria. También ha sido detenido un sujeto que compró á estos tres kilos de turrón en tres pesetas.

Pensión.—Se ha otorgado la de 3.730 pesetas anuales á doña Angustias Tiscar y Crespo, viuda de nuestro malogrado paisano el general de división don Juan Gutierrez de la Cámara.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: una circular de la Administración de Hacienda de Córdoba apercibiendo á la mayoría de los Alcaldes que no han remitido los estados de unidades de especies tarifadas, con la penalidad reglamentaria, si no los remiten en término del tercero día.—Un edicto de Montemayor dando ocho días para hacer reclamaciones respecto á la matrícula del subsidio.—Otro de Valsequillo anunciando por diez días la subasta de consumos, con venta á la exclusiva.—Y otro de Luque anunciando tercera y última subasta de la venta de los grupos de carnes frescas y saladas, sal y líquidos de especies tarifadas, por diez días.

Robo.—La guardia civil de Posadas da cuenta de que la madrugada del tres del actual, al salir de agujas el tren número 171, y al seguirlo el guarda Ramón Gavilán Mejías con objeto de apagar el disco, vió en una cuneta de la vía, cerca de un fardo, á un hombre, que hubo de amenazarlo con una pistola. Sospechando al retirarse que el fardo podía haber caído del tren, se dirigió á la casilla de obreros por una escopeta y volvió al sitio referido, sorprendiendo á dicho sujeto que en unión de otro habían abierto el bulto y sacado tres piezas de tela blanca. Amenazándoles con la escopeta consiguió que dejaran aquellas en el suelo, no pudiendo detenerlos por estar aquellos armados de pistolas. Inmediatamente se dió cuenta á la guardia civil, que salió en persecución de dichos sujetos, sin lograr su captura. También se encontró en un vallado de pitas, próximo á aquel sitio, una caja de carretes de hilo, procedente de dicho tren, faltando de los bultos arrojados á la vía un saco que contenía tapones de corcho.

Venta de casas.—Diez subastas el día quince, por débitos de contribuciones, la Agencia ejecutiva de la zona de Hinojosa del Duque.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "San Antonio", de la hacienda Cabeza de Pedro el Bajo, término de Almodóvar.

Subasta.—El día 11 se subastan por segunda vez, en Rute, los arbitrios sobre medidas de líquidos y ocupación del lavadero público, por las dos terceras partes del tipo primitivo.

Suscripción nacional.—La junta local de Torrecampo ha ingresado para la suscripción nacional 253 pesetas y 90 céntimos en la sucursal del Banco.

Infeliz.—Uno de estos días arrolló el tren correo en el sitio de Laguna, término de Aguilar, á un niño que guardaba cerdos, y que quedó muerto en el acto.

Otra detención.—La guardia civil de Belmez detuvo el día seis del actual al vecino de aquel pueblo Francisco Perez y Perez, por haber he-

rido de gravedad con arma blanca á su convecino José Mendez.

Almedinilla.—Se encuentra á la vista en dicha población, hasta el día 19, la matrícula industrial.

Padrón.—El de cédulas personales se encuentra al público en Añora hasta el día 15.

Repartimientos.—Contra los de la contribución territorial de Nueva Carteya se puede reclamar hasta el día 16 de este mes.

Licitación.—Mañana se subastan por segunda vez en Almedinilla los derechos de consumos de carnes y líquidos.

Reconocimiento.—Pasado mañana tendrá lugar en el Hospital Militar de la plaza de Sevilla, el primer reconocimiento definitivo de los quintos inútiles del distrito militar.

Vía férrea.—El Senado ha aprobado ya el proyecto de vía férrea de Martos á Granada.

SECCION AMENA

El vigía.

No se hablaba hace algún tiempo de la marina de España, y reverdecen sus lauros tradiciones venerandas.

Pensamiento.

El lujo vive bajo el látigo en un despotismo perpétuo: para él cada figurín es un tirano.

Cantar.

La solemnidad del Corpus mi fé aviva y mi entusiasmo, y la de otro año á Dios pido que en paz y salud veamos.

Por teléfono.

¡Central! Comunicación con el número tantos.

—¿Qué se ofrece?
—Mande usted que envíen seis cajas á casa de don Fulano de tal.
—¿De qué precio?
—De dos pesetas cada una.
—Usted está equivocado.
—¿De qué casa es usted?
—De la *Funeraria*.
—Es que yo pedía seis cajas de dulces.

PAPEL FERRO-PRUSIATO

RÁPIDO

A los aficionados á la fotografía recomendamos este papel especial, en sobros de diferentes tamaños, y precios económicos.

Manipulación fácil: revela solamente en agua, y dá pruebas muy delicadas. Para Ingenieros, Arquitectos, Delinquentes, oficinas técnicas, ofrecemos dicho papel en rollos de 10 metros, por 0'75 de ancho.

De venta: en la librería del **Diario de Córdoba**, San Fernando 34.

¡Viva España! GUERRA

á la Emulsión de Scott

Lo primero que debe hacer todo buen patriota español es despreciar los productos de New-York, y como la EMULSION SCOTT se fabrica en aquella odiosa capital, debemos despreciarla.

La EMULSION ESPINAR, genuinamente española, dá mejores resultados y más económico precio, aceptada y recomendada por los principales médicos españoles, es la que debe comprarse.

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España con el nombre

Emulsión Espinar

Laboratorio Farmacéutico G. Espinar, Coliseo 2, Sevilla.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Don Antonio Gutiérrez y Sisternes

Plaza del Tambor, núm. 2.

HORAS DE ONCE Á DOS

Para los pobres, de nueve á once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14; 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro, para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nues tro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Série B.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sorteo

cuarto de amortización de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série B*, el día 15 del actual, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Las 150.000 Obligaciones Hipotecarias Série B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo DOS bolas que determinarán las DOS centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 27 de Mayo último expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 1.495 bolas sorteables, deducidas ya las 5 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, Director-gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 1.º de Junio de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Arístano*.

COMUNICADOS

Córdoba 8 Junio 98.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Ruego á usted me dispense el favor de disponer la inserción del adjunto suelto en su ilustrado y popular periódico, por lo cual le da anticipadas gracias el que se honra con ser su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

José Martínez Rodríguez.

Señor Gobernador civil: Los vecinos de las casas colindantes á la número 3 de la calle Horno de San Juan, se lamentan con sobradísima razón, justicia y derecho, de que hasta hoy no se haya resuelto "la segunda protesta escrita que entregaron personalmente á su digno antecesor, señor Becerra Arnesto, el 18 de Marzo último, quejándose del irregular proceder observado por las mujeres de vida alegre que habitan la referida casa. Estas hembras, debido sin duda á los miles de favores que dispensaron y dispensan á sus amigos y contertulios, se exhiben y bromean en la azotea y balcones de su morada, de una manera desusada y que afecta á la moral y cultura de esta población, cantando y alborotando tan desafortunadamente, que impiden el necesario descanso al honrado vecindario. ¿No hay en las disposiciones vigentes algún precepto que prohíba terminantemente estos escandalosos hechos, ó es que las leyes de la moral, decencia y preceptos legales sobre el particular han sido derogados, en cuyo caso tendremos que emigrar á Marruecos? Esperamos de su amor á la justicia y al decoro, que adoptará S. S. providencias tan enérgicas y urgentes, que no será necesario que aquellos tengan que molestarse nuevamente su ilustrada atención.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Para general conocimiento, suplico á usted se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección, á las siguientes líneas, resumen del resultado que ofreció el reparto de cuotas hecho por el gremio de farmacéuticos en el mes anterior.

Por este señalador favor, le anticipa las gracias su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

Francisco Mohedano.

Don Joaquín Fuentes, cuatro cuotas, 912 pesetas; don Manuel Criado, dos idem, 456; don Francisco Mohedano, dos idem, 456; don José Gutiérrez, una y media idem, 342; don Rafael Juliá Sanchez, una idem, 228; don Enrique Villegas, una idem, 228; don Manuel Marín, una idem, 228; don Francisco B. Pavón, media idem, 114; don Francisco Avilés, media idem 114; don Ra-

fael Lopez Mora, media idem, 114; don José Montilla, media idem, 114; don José García Martínez, media idem, 114; don Rafael Blanco, un cuarto de idem, 57; don Antolín Crespo, un cuarto de idem, 57; don José Lucía, un cuarto de idem, 57, y don Ventura Dávila, un cuarto de idem, 57.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—† SSmm. Corpus Christi, y San Primo y San Feliciano, mártires.—Mañana, Santa Margarita, reina de Escocia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

—En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio; se rezará el Santo Rosario, letanía cantada y gozos.

—Hoy, á las siete y media de la tarde, cuarto día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias de San Francisco consagran al glorioso San Antonio de Padua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara; se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motetes al Santísimo, terminando con la reserva.

Con licencia del Excmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, estará S. D. M. manifiesto en forma de jubileo, costeado por doña Rafaela Jordano, en sufragio de su difunto esposo don Francisco López.—Mañana costea el jubileo don Luis Junguito, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy primer día de solemne octavario que la Comunidad de religiosas dominicas del SSmm. Corpus Christi consagran al Augusto Sacramento de la Eucaristía en el presente año: á las nueve y media de la mañana, habrá misa solemne con sermón á cargo de don Miguel García Ballesteros.—Mañana predicará don Francisco Brouet. Estará expuesto S. D. M. de cinco á seis y media de la tarde.

Mañana, á las nueve y media, fiesta solemne al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el Sr. D. José Blanco y Sancha.

—Hoy primer día de solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús en la iglesia del convento de Santa Marta: á las seis de la tarde se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con los gozos cantados y reserva. El sermón estará á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Con motivo de la procesión de Corpus, el primer día lo harán las religiosas, y desde el segundo se hará con la solemnidad de todos los años.

Mañana habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento ó jubileo extraordinario, costeado por doña Rosario Victor, en sufragio de su esposo don Antonio Ariza.

—Hoy, festividad del Santísimo Corpus Cristi, se celebrará en la iglesia de religiosas Capuchinas, á las siete, misa cantada, que costea el señor don Mariano Molina, en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.)

—Hoy, á las siete de la tarde, se dará principio en el monasterio de la Encarnación á la novena del Sacratísimo Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento: se rezará el santo rosario, letanía cantada y motetes al Sagrado Corazón.

—A las nueve y media de la mañana del domingo próximo, celebrará una solemne función en honor del Santísimo Sacramento la cofradía establecida en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, para la que están expresamente invitados todos los cofrades, cuyo acto religioso habrá de revestir la mayor solemnidad. Predicará el doctor don José Blanco Sancha, Rector de la citada parroquia.

—La Asociación de las Hijas de María, tendrá el domingo próximo en la iglesia de Santa Ana los ejercicios de estatuto. A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las seis y media de tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentano. Predicará el señor don José Serrano López.

—Continúa en la iglesia parroquial

de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, el mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.—Mañana á nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

DE MANILA

Madrid 9 (1,15 madrugada.)

En Manila han sido cortadas por los rebeldes las vías telegráficas terrestres é incomunicada la capital con todas las provincias.

Muchos pueblos están ocupados por los rebeldes.

Otros han sido cañoneados y atacados por numerosas partidas.

Se teme en Manila un ataque por mar y tierra.

La situación del general Agustín es comprometidísima.

Madrid 9 (1'20 madrugada.)

Paris.—Los despachos de Manila que publica el *Herald* dicen que Aguinaldo, al frente de 3.000 rebeldes, marchó para Manila, engrosando sus fuerzas considerablemente en el camino, y logrando hacerse dueño de la provincia de Cavite, aprisionando á 600 españoles y cogiendo 4000 fusiles.

Madrid 9 (1,45 madrugada.)

Londres.—El *Standard* ha recibido un telegrama que asegura que las cancellerías de Francia y Rusia cambian impresiones con objeto de convocar enseguida un Congreso europeo para discutir la cuestión de Filipinas.

Madrid 9 (2'15 madrugada.)

Hong-Kong.—En los alrededores de Manila se combate día y noche con gran encarnizamiento.

Los extranjeros residentes en Manila se refugian en los buques de sus respectivos países.

Se ha visto á los americanos desembarcar armas y entregarlas á los insurrectos.

Madrid 9 (2,35 madrugada.)

Aguinaldo ha repartido una proclama en la provincia de Luzón anunciando á sus habitantes que confíen en él y en Dewey y prometiéndoles que tendrán gobierno y administración indígena, bajo el protectorado de los Estados Unidos.

Añade que mientras se establece el gobierno definitivo se elegirá una asamblea indígena con un dictador, que será el mismo Aguinaldo.

Madrid 9 (2'45 madrugada.)

El ministro de la Guerra Sr. Correa ha manifestado respecto á la insurrección de Filipinas, que todo el territorio de Luzón está sublevado en masa y que el cabecilla Aguinaldo consiguió lo que se proponía.

El capitán general señor Augdstin se ha encerrado en la ciudad murada, donde se halla dispuesto á resistir.

Madrid 9 (3'20 madrugada.)

Telegrafía de Puerto-Rico el general Macías manifestando no ocurre novedad en la pequeña antilla.

El general Blanco comunica que se ven algunos barcos enemigos á larga distancia de la Habana.

A la vista de Santiago de Cuba hay ocho buques americanos.

Es inexacto que haya sido cortado el cable entre Santiago y Jamaica.

Madrid 9 (3,25 madrugada.)

El cónsul yanqui en Jamaica ha protestado de que los buques españoles embarquen allí viveres.

Los señores Carranza y Duboso han sido libertados bajo fianza.

Mac-Kinley rehusa la mediación de las potencias para concertar la paz. Dice que se entendería directamente con España.

Ha declarado que los propósitos del almirante Sampson son destruir los fuertes de Santiago, que dice dificultarán el desembarco de tropas.

En Tampa ha comenzado el embarque de 20.000 hombres.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

(A los convalescientes y enfermos del estómago)

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc. Es muy agradable al paladar.
DE VENTA: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

¡VIVA ESPAÑA! ¡MUERAN LOS TRAIADORES! ¡GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPANIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva York. Esta acreditada Compañía fabrica sus géneros en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un súbdito inglés, más de 40 años establecido en España.
Sin escrúpulos de ninguna clase nuestros competidores sorprenden así la buena fe y sentimientos patrióticos del público, aprovechándolos en su beneficio, demostrando ser los más encarnizados enemigos de sus intereses.

MÁQUINAS PARA COSER
más españolas que los que alardean de serlo.
CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.—CÓRDOBA
¡VIVA ESPAÑA!

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS

CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3,50. Depósito, en la del autor, Huertas 15, Madrid. Al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1.

Depósito en Córdoba, farmacia del señor Lopez Mora, calle de San Felipe.

COMPRA DE ORO

EN CÓRDOBA

En la calle Marmol de Bañuelos número 13, se compran monedas y objetos de oro, á precios elevados.

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarras bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.

Dirección médica: D. Teodoro Herrera y Barroso.
Horas: de diez á cinco.
Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NUMERO 129

CÓRDOBA

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Depósito al por mayor: señoras Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Se arriendan las siguientes casas en esta capital:

- Calle de los Angeles número 7.
- Calle Angel de Saavedra número 5.
- Calle Angel de Saavedra número 6.
- Calle Angel de Saavedra número 7.
- Calle del Aceituno número 4.
- Calle Almazor número 46.
- Calle del Agua número 10.
- Calle Alfonso XII número 63.
- Calle Ambrosio de Morales núm. 9.
- Calle Badanas número 12.
- Calle Barrionuevo número 4.
- Calle de los Cidros número 3.
- Calle de los Cidros número 19.
- Calleja del Cañaveral número 2 (Ribera).
- Calle Diego Méndez número 15.
- Calle Empedrada números 1 y 3.
- Calle de Friss número 40.
- Calleja García Lovera número 1.
- Calleja García Lovera número 12.
- Calle de la Homosa número 13.
- Calle Juan Rufo número 27.
- Calle del Lustra número 7.
- Calle de Mucho Trigo número 22.
- Calle de Mucho Trigo número 34.
- Calle de Hinojares número 9.
- Calle Puerta del Osario número 28.
- Calleja de los Pastores números 6, 8, 16 y 18.
- Calle Pastora número 4.
- Calle Postrera número 8.
- Calle Ruano Girón número 18.
- Calle Ruano Girón número 27.
- Calle Realejo número 97.
- Calle de San Fernando números 68, 111 y 113.
- Calle de San Eloy número 1.
- Plaza de San Juan de Letrán número 48.
- Calle de San Bartolomé Viejo número 2.
- Calle Travesía de Barrionuevo número 2.
- Calle de la Feria número 2.
- Carrera de las Oilerías número 35.
- Calle Palomares número 6.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando número 34.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

AGUSTINA PEREZ MODISTA
GADITANA
Encargada que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Madama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Toñis y Gomez y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. — Hacen faltan oficiales y aprendizas. Plaza del Indiano núm. 6.

Apuntes de agricultura, estudio trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL



VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

RAFAEL G. RIPOLL

JOYERO FABRICANTE

CONCEPCION 33, 35 y 37

TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

Venta. Se hace de dos suertes de olivar unidas entre sí, al pago de Madroñales bajos, término de Guadalcázar, compuesta de doce aranzadas, y con unos 460 olivos; para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle Leiva Aguilár 2. s10-3

Venta ó arrendamiento.—Se hace de las 3 casas siguientes, en precio módico: la número 7 calle de Montero; la número 108 calle del Sol, hoy Agustín Moreno; la número 6 calle de los Moros, hoy Rodríguez Sanchez; para tratar con su dueño, Moros 8 duplicado. s15-8

Venta. Se hace desde el día del variado y abundante fruto de verano, pendiente en la huerta nombrada de «Don Marcos», en el alcor de la sierra, y á 2 kilómetros de esta capital; para tratar, con su dueño, plaza de la Judería 8. s5-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Don Rodrigo sin número, con agua de la mejor que hay en Córdoba, y se venden bañes, butacas, una máquina de coser y un mundo; para tratar, Armas 29. s3-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 7 calle de la Plata, hoy Victoriano Rivera, en la número 49, calle del Liceo, informarán. s10-10

Arrendamiento. Se arriendan las casas calle Valladares número 18 y calle San Fernando 35; para tratar, Osario 49. s3-2

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan en adelante, de las casas siguientes: Puerta del Rincón número 92, con un buen portal propio para industria; Conde Arenales número 19, y Pastora número 2 (Santa Marina); para tratar, Letrados número 20. s10-7

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa número 3 calle Juan de Mens; desde San Juan los portales número 3-5 y sin número de la Cuesta de Luján, y desde San Miguel próximo la huerta Leal; para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa número 26. s20-13

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive, Alta de Santa Ana 11.

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 189, Córdoba.

Arrendamiento. Con gran rebaja en la renta, se alquila la casa principal calle de Barroso número 13 (antes Pier-na) con cochera, cuadra y toda clase de dependencias; para verla y tratar del precio y condiciones, en la calle de las Parras número 8 informarán. s5-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gafía. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-4

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruajes de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Arrendamiento. Se arrienda la casa y herrería, calle Rejas de Don Gomez número 5 (antigua casa y herrería de Naz); para tratar, Borja Pavón 22. s6-1

Se arrienda desde San Juan la casa número 6 calle Bataneros; se podrá ver por la tarde, de tres á cinco, y darán razón, en la calle Gutierrez de los Rios número 53. s10-1

Arrendamiento. Se hace desde el día 24 del corriente de la casa principal número 1, calle Caldereros, de esta capital; para tratar, con su dueño, calle Alfonso XIII 51, antes Liceo. s4-1

Arrendamiento. Se hace de un piso alto, con vistas al jardín y á la calle, y otro bajo con idem, con muy buenas habitaciones, y en precio de seis duros mensuales el alto, y el bajo en cinco. También se arrienda toda la casa, si conviene, con habitaciones para una familia numerosa, con cuadra y graneros; en la calle Alfonso XII 69, se puede ver á todas horas. s3-1

Maria Jesús Gomez y Ortega, de 17 años, desea encontrar casa para criar. Vive, Campo de San Antón 5, vulgar casa de la Salud. s3-1

Venta. Se hace de la casa número 12 calle Ramírez Casas-Deza; renta en la actualidad 503 pesetas; informarán, Espartería 4, tienda de comercio de José Salido. s10-1

Las minas de Belmez, propiedad de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, desean adquirir 1.700 fanegas de cebada fresca, y de buena calidad, en dos partidas, mitad en Julio y mitad en todo el mes de Julio próximo, puesta y medida en los almacenes de la compañía. Dirigir correspondencia con precios y muestras, al señor Director facultativo, Belmez. s3-1

Espigadero. Se vende el de los cortijos de Miguel Domingo, Caballo, Nicolás y Torre de Villaverde, en el término de Montoro, lindantes unos con otros, con pozos abundantes, y además á medio kilómetro del río Guadalquivir; para tratar, dirijirse á su dueño, don Francisco Villalba, vecino de Montoro. s6-1

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana, á precios económicos. Se reciben avisos, calle Mayor de San Lorenzo 177. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 calle Borja Pavón, antes Pozo, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento; darán razón, Maese Luis 14. s10-4

Arrendamiento. Se hace de las casas pricipales calle de Góngora número 8, y la de la calle de los Moros número 15, desde San Juan en adelante; para tratar, Valladares 21. s10-10

Todos. Se hacen nuevos y se componen y colocan á precios arreglados, por Manuel Ambrosio García, Cardenal González número 30, frente al Amparo. s10-2

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Almoneda. En la calle Rodríguez Sanchez, antes Moros, número 13, se hace almoneda, estando abierta durante el día. s5-3

Venta. En las haciendas nombradas Castillo de la Albaida y la Condesa, situadas, respectivamente, en los términos de Córdoba y La Victoria, se vende el espigadero para cerdos; para tratar, en casa de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos. s5-4

Pérdida. Desde el velódromo á la calle Alta de Santa Ana número 5, se perdió el día 4 una pulsera de oro: la persona que la haya encontrado, y la presente, además de agradecerse se le gratificará si lo desea. s3-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa en la calle de José Rey número 11 moderno, con buenas habitaciones y agua de pié de la mejor. También se hace de otra bonita casa en la calle de Bataneros, junto á la de José Rey, número 4 moderno, con habitaciones cómodas, cocina alta y baja, y con buena azotea; para tratar, en la de Fernando Colón número 1. s10-2

Todos. Cristóbal Córdoba los construye y compone. Darán razón, calle Ayuntamiento 4. s5-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Juan próximo en adelante, de la casa número 6 calle de San Esteban; para tratar, con su dueño, calle Comedias número 7 duplicado, calleja. s6-5

Venta. Gran surtido de ladrillos toscos de los corrientes y más gruesos, de raspados y baldosas. Carrera de la Fuensanta 5, tejtar de la Viuda. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle del Hinojo número 7, de la número 2 calle de Sietes Revueltas de Santiago, y de la núm. 157 de la calle Mayor de San Lorenzo. Y desde San Juan en adelante la casa número 5 de la plaza de Abades, y la contigua al número 157 de la calle Mayor de San Lorenzo; para precio y condiciones, puede tratarse con su dueño, don Rafael de Torres y Torres, en la imprenta «La Verdad», Librería 18. s10-7

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo las siguientes: casa callejas de Santa Inés número 11, con diez habitaciones, dos cuartos, tres plás, cochera y pozo con agua abundante; es propia para vecinos, y tiene magnífico patio; casa calle Arenillas número 23, y portal calle Alfaro número 50; para tratar de su precio y condiciones, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento núm. 10. s10-8

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 12 calle Duque de Hornachuelos, conocida por taller de coches. Y desde el día se arrienda la casa número 9 plazuela de las Tazas; para tratar, Gutierrez de los Rios 11. s10-7

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa plazuela de Regina número 2, por pisos ó toda ella; darán razón, Liceo 29 y 31. s6-2

ESCOPETAS ESPAÑOLAS

MARCA JABALÍ, SIN RIVAL

de E. Schilling de San Martín de Provensals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

CAPOTES IMPERMEABLES INGLESSES

calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 59 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ (S. en C.)

GIJÓN (ASTURIAS)

EXPORTACION A TODOS PAISES

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO, 1896

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martinez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.